

EXP-UNC: 0007923/2015

Córdoba, 05 SEP 2017

VISTO:

El pedido efectuado por la Dra. Mariana Gómez, para que se contrate al Mgter. Tomás Ezequiel Bondone - DNI: 16838797, bajo la modalidad de Contrato de Locación de Servicios de Docente Nacional de Posgrado (Sin relación de empleo público) que no supere los 30 días de corrido

Y CONSIDERANDO:

Que el Mgter. Tomás Ezequiel Bondone - DNI: 16838797 ha presentado la documentación que requiere la normativa vigente OHCS 05/12

Que se cuenta con el informe del Área Económico-Financiera y el informe de la Asesora Jurídica tal como lo exige la Ordenanza HCS N° 05/12
Por ello

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Suscribir el Contrato de Locación de Servicios de Docente Nacional de Posgrado (Sin relación de empleo público) que no supere los 30 días de corrido, con el Mgter. Tomás Ezequiel Bondone - DNI: 16838797, como docente del curso "Historia del arte" correspondiente a la Maestría en Teoría Psicoanalítica Lacaniana, cuyos datos se consignan en el Anexo de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º: Imputar la presente erogación a A.0001.075.002.929.12.37.20.00.03.00.00.3.0.0.0000.1.21.3.4.

ARTICULO 3º: Protocolizar, comunicar, notificar, pasar a Oficina de Contratos y archivar.

RESOLUCIÓN N°: 1441

Dr. LUCIANO F. PONCE
SECRETARÍA DE POSTGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Dr. CLAUDIA JURCOMAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"

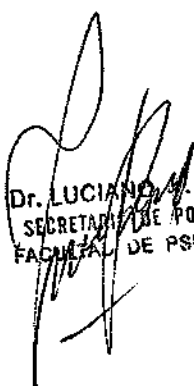


EXP-UNC: 0007923/2015

ANEXO RD N°: 1 4 4 1

**Contrato de Locación de Servicios de Docente Nacional de Posgrado
(Sin relación de empleo público) menor a 30 días**

- Nombre y Apellido: Mgter. Tomás Ezequiel Bondone
- DNI: 16838797
- CUIT: 20168387971
- Categoría de Monotributo: Categoría A
- Motivo de la Contratación: docente del curso "Historia del arte" correspondiente a la Maestría en Teoría Psicoanalítica Lacaniana
- Lugar de Trabajo: Facultad de Psicología UNC
- Fechas: 04/09/2017 al 08/09/2017
- Monto Total de la contratación: \$10.000,00 (Pesos Diez Mil con 00/100)
- Fondo: El presente gasto será afrontado con los recursos propios que genera la actividad.-


Dr. LUCIANO M. PONCE
SECRETARÍA DE POSTGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA